

NOTA INFORMATIVA

ESCUELAS DEPORTIVAS 2026/2027 CON OBJETO DE:

- ❖ Enseñanza técnicas deportivas elementales.
- ❖ Fomento de la práctica deportiva.
- ❖ Inculcar valores deportivos.
- ❖ Crear hábitos saludables en la juventud.

DIRIGIDO A:

- ❖ Niños y niñas entre 6 y 18 años.
- ❖ Se realizará con Monitores Deportivos con titulación idónea.
- ❖ Será un máximo de 2 horas semanales por módulo. Máximo de 2 módulos por niño/a.
- ❖ Pago cuota inscripción:

*** Niños empadronados:**

1 Módulo por niño/a..... 60,00 €.

2 Módulos por niño/a..... 80,00 €.

Para 2 hermanos: 1 Módulo.....90,00 €.

2 Módulos.....130,00 €.

3 Módulos entre los 2 hermanos	120.00
--------------------------------------	--------

Para 3 hermanos: 1 Módulo.....110,00 €.

Para 3 hermanos: 2 Módulos.....	160,00 €.
---------------------------------	-----------

*** Niños no empadronados:**

1 Módulo por niño/a.....70,00 €.

2 Módulos por niño/a..... 110,00 €.

Para 2 hermanos: 1 Módulo.....110,00 €.

2 Módulos.....	170,00 €.
----------------	-----------

3 Módulos entre los 2 hermanos	150.00
--------------------------------------	--------

Para 3 hermanos: 1 Módulo..... 140,00 €.

Para 3 hermanos: 2 Módulos.....	190,00 €
---------------------------------	----------

- ❖ Las competiciones entre los distintos pueblos se realizan según calendario de la Diputación.
- ❖ La duración de las escuelas deportivas abarcará, como máximo, desde el 1 de octubre 2026 al 31 de mayo de 2027, **si las circunstancias lo permiten.**

NÚMERO DE CUENTA (CAIXA): ES61 2100 7283 8813 0003 9983

LOS DISTINTOS MÓDULOS SE IMPLANTARÁN SIEMPRE Y CUANDO SUPERE EL NÚMERO MÍNIMO DE INSCRIPCIONES.

MODULOS A ELEGIR: TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ATLETISMO, PADEL, PATINAJE, PSICOMOTRICIDAD, BALONCESTO, DEFENSA PERSONAL, BAILE Y BALONMANO.

LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN O EL CAMBIO DE UNA ACTIVIDAD A OTRA SOLO SE PODRÁN REALIZAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES.

LAS INSCRIPCIONES SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, ADemás DE COLGADAS EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA. ESTAS SE ENTREGARÁN CUMPLIMENTADAS Y ADJUNTANDO EL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA CUOTA, BIEN EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, EN HORARIO DE 8:30 A 14:30 DE LUNES A VIERNES, ADemás DE LOS MARTES DE 17:00 A 19:00 HORAS (A PARTIR DE SEPTIEMBRE), O EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO auxdeporteycultura@sancristobaldesegovia.es.

- Teléfono de Información (Deportes San Cristóbal): 921 53 56 88